

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL PERRO PERDIGUERO DE BURGOS, A.E.P.P.B

Asociación de carácter oficial para la llevanza del libro de orígenes de la raza en España. LOPB Legalizada por inscripción y autorización en el Ministerio del interior el 25 de agosto de 1983

Reconocida oficialmente el 23 de junio de 2005 por la consejería de Agricultura, pesca y alimentación de la Junta de Castilla y León según el Real Decreto 558/2001 del 25 de mayo de 2001.

Sede social: C/ Cuarenta y Seis N. º. Moraleja del Vino. Zamora. CP49150. secretaria@perdiguerodeburgos.es

Hoja de notificación para la inscripción de camadas en el L.O.P.B y en R.F.P.B

<u>A</u>	<u>rel</u>	<u>lenar</u>	por	el	prop	<u>ietar</u>	<u>io (</u>	<u>de</u>	<u>la</u>	<u>hem</u>	<u>bra</u>

D/DÑA					
Calle	The second secon			POBLACIÓN	
	CIUDAD				
CERTIFICO QUE MI PERRA	D	C.P.			
NOMBRE :		Nº DE INSCRIPCIÓN			
Ha librado una camada de	cacho <mark>rros</mark> . El día de	de	de 20		
Firma:		1	True I		
S					
A rellenar por el p <mark>ropiet</mark>	<mark>ario del m</mark> acho	1 (A A)	DE		
D/DÑA					
Calle				POBLACIÓN	
	CIUDAD				
CERTIFICO QUE MI PERRO:	CRA -	300			
NOMBRE:		n	º de registro		
Cubrió la perra		n	º de registro		
Propiedad de D/DÑA.:			el día		
Firma:					

NOTAS:

- Llamar a la A.E.P.P.B. para saber el importe de inscripción por cachorro.
- Para la tramitación y obtención del pedigrí es imprescindible hacer el ingreso del importe de la carnada.
- Mandar la Floja de Notificación junto con el justificante del ingreso a la A.E.P.P.B.

- Los pedigríes se expedirán cuando se cumplan las dos condiciones anteriores.
- Primero se inscribirán todos los machos y después las hembras

.

SE MANDARA A: C/ Cuarenta y Seis N. º. Moraleja del Vino. Zamora. CP49150. secretaria@perdiguerodeburgos.es

N° Registro	Nombre y afijo	color	sexo
	PERRO		
	OB SERVICE OF THE SER		
	T		
	2		
	T. C.		
	- 50		

Color___ hígado oscuro H.O , hígado medio H.M, hígado claro H:C